



Ciudad de México a 22 de noviembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/22.02/2024
Asunto: Invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras

MTRO. JAVIER J. LÓPEZ CASARÍN
ALCALDE EN ÁLVARO OBREGÓN Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS
PRESENTE

ACUSE

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 27 de noviembre de 2024 a las 13:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envié la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA



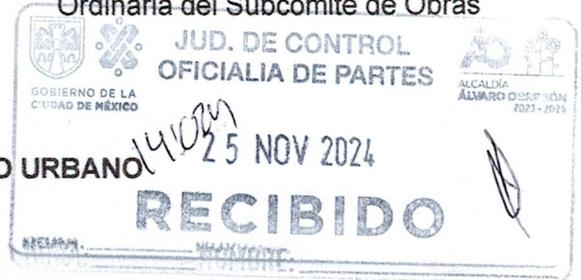
C.c.p. Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano para su conocimiento
Lic. Miriam Rosado García.-Directora General Jurídica para su conocimiento

Recabi
Diana NK
25.11.24
13:29 PM
DGS



RECIBIDO: *Maricela Rojas*
con medio magistral
00001449

Ciudad de México a 22 de noviembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/022.03/2024
Asunto: Invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras



LIC. CARLOS ALBERTO GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
VOCAL
PRESENTE **ACUSE**

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 27 de noviembre de 2024 a las 13:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envié la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.-Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica

*Probi Diana MK
25/11/24
13:29 pm
DGJ*





Ciudad de México a 22 de noviembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/22.04/2024
Asunto: Invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras

MARITZA ORDAZ SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y VOCAL
PRESENTE



ACUSE

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 27 de noviembre de 2024 a las 13:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envié la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.-Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su Conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.-Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su Conocimiento
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica Para su Conocimiento

Recibi Archivo USE
Control de Gestión DGD
25/Noviembre/2024
Araceli Casaco
11:35

Recibi
Dora NK
25.11.24
13:30pm
DGS





Ciudad de México a 22 de noviembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/22.05/2024
Asunto: Invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras



LIC. KARINA ECHEVARRIA GUERRERO
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA ÁLCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
Y ASESORA
PRESENTE

ACUSE

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 27 de noviembre de 2024 a las 13:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envié la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA



C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín. – Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández. - Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento
Lic. Miriam Rosado García – Directora General Jurídica para su conocimiento

Prabi
Dona Nt
25.11.24
13:30 pm
De J



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Recibi
Karla
DGG
25/Nov/24
11:59

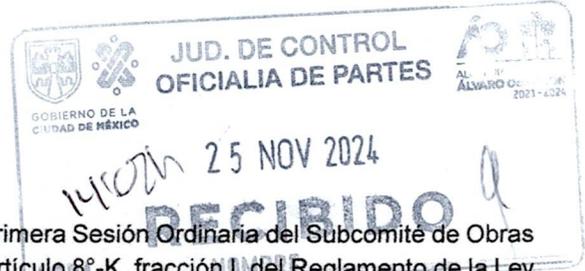


00001464

Ciudad de México a 22 de noviembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/22.06/2024
Asunto: Invitación a la Décima primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras

LIC. JESÚS LUCATERO RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
Y VOCAL
PRESENTE

ACUSE



Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 27 de noviembre de 2024 a las 13:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envié la carpeta en formato electrónico.

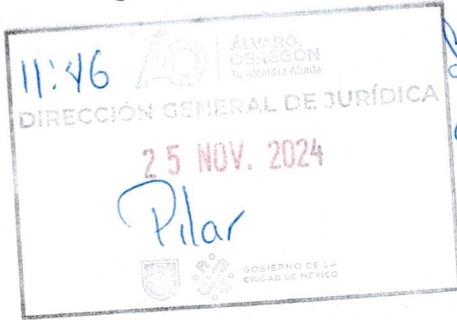
“Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas”.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA DEL SUBCOMITÉ

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su Conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.-Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su Conocimiento
Lic. Miriam Rosado García – Directora General Jurídica Para su Conocimiento

Recibi
Diana Mtz
25.11.24
13:30p
DGG



Se descargo
archivo
digital

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

Ciudad de México a 22 de noviembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/06.07/2024
Asunto: Invitación a la Décima Primera Sesión
Ordinaria del Subcomité de Obras

LIC. MIRIAM ROSADO GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE JURIDICA
Y VOCAL
PRESENTE

ACUSE



Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 27 de noviembre de 2024 a las 13:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envié la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA



00001465

Recibi
Diana M K
25.11.24
13:30 pm
DGT,

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Casarín.-Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS



Ciudad de México a 22 de noviembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/22.08/2024
Asunto: Invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras

ING. JOSÉ CARLOS DOMÍNGUEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL SERVICIOS URBANOS
Y VOCAL
PRESENTE **ACUSE**

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles de noviembre de 2024 a las 13:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envió la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS
Y SECRETARIA TÉCNICA



C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.-Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica



Recibi
Diana MK
25.11.24
13:30pm
DGS

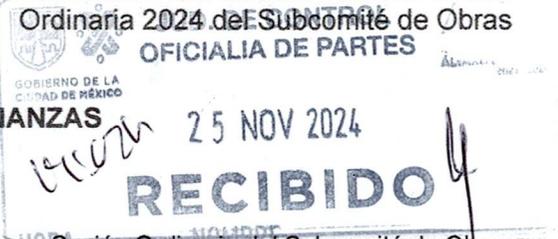


ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE OBRAS



00001467

Ciudad de México a 22 de noviembre de 2024 CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/06.09/2024 Asunto: Invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité de Obras



ELIAS RAFFUL VADILLO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL PRESENTE

ACUSE

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 27 de noviembre de 2024 a las 13:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envié la carpeta en formato electrónico.

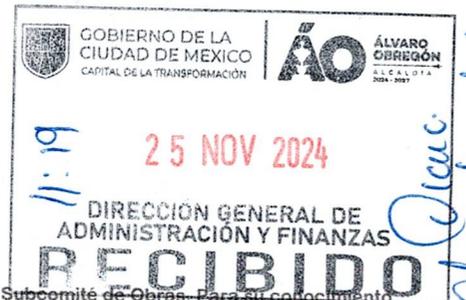
“Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas”.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA DIRECTORA DE OBRAS Y SECRETARIA TÉCNICA

C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento Lic. Miriam Rosado García – Directora General Jurídica



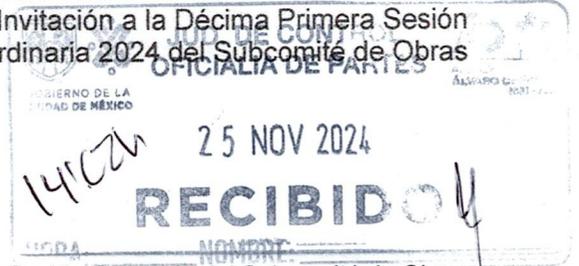
medio electrónico

Recibido Dorami 25/11-24 13:30 DGJ





Ciudad de México a 22 de noviembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/06.10/2024
Asunto: Invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité de Obras



C. ANDRES PELCASTRE GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VOCAL
PRESENTE **ACUSE**

Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 27 de noviembre de 2024 a las 13:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

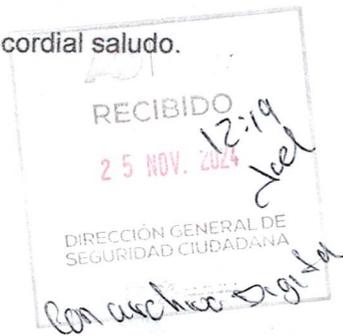
Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envié la carpeta en formato electrónico.

“Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas”.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS Y SECRETARIA TÉCNICA



C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Alberto López Casarín.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica

Recibi
Diana M.
25.11.24
13:30 pm
D.J.





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

00001469



Ciudad de México a 22 de noviembre de 2024
CDMX/AAO/DGODU/DO/NOV/22.011/2024
Asunto: Invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité de Obras

C. JUAN CARLOS ROCHA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES
VOCAL
PRESENTE **ACUSE**



Tengo a bien hacerle una cordial invitación a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la alcaldía Álvaro Obregón, como se establece en el Artículo 8°-K, fracción I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el apartado VI Criterios de Operación (de las Sesiones) numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 27 de noviembre de 2024 a las 13:00 en el Salón Belisario Domínguez, en esta Alcaldía.

Asimismo, con fundamento en el Artículo 1° de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, 8°-I, de su Reglamento y al apartado III Integración (de las designaciones y mecanismo de suplencia), numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Obras, le solicito tenga a bien proporcionar el nombre y cargo del servidor público que designe como suplente, para asistir a las Sesiones del Subcomité de Obras, que tendrán verificativo el presente ejercicio presupuestal 2024, que a la letra indica; le envié la carpeta en formato electrónico.

"Las personas Vocales, Asesoras e Invitadas del Subcomité podrán designar, en caso de ausencia mediante oficio de acreditamiento, a una persona suplente, eligiendo preferentemente a la o el servidor público jerárquicamente inmediato inferior, según las respectivas estructuras dictaminadas".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA CRUZ MENDIOLA
DIRECTORA DE OBRAS Y SECRETARIA TÉCNICA



C.c.p Mtro. Javier J. López Casarín.- Alcalde en Álvaro Obregón y Presidente del Subcomité de Obras. Para su conocimiento.
Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano. Para su conocimiento
Lic. Miriam Rosado García - Directora General Jurídica



Parab
Dora N
25.11.24
13:30 pm
D&J